

Podex Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2017.-

DECRETO N° 4.102/1(FE).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario Legal y Técnica de la Fiscalía de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su cobertura,
Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Nómbrase en el cargo de Subsecretaria Legal y Técnica de la Fiscalía de Estado, a la **Dra. Eleonora RODRIGUEZ CAMPOS**, D.N.I. N° 26.446.787.

ARTÍCULO 2º.- Fijase el día de la fecha, para que el designado tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTÍCULO 3º.- Déjase sin efecto lo dispuesto mediante Decreto N° 152/1(FE) del 30/10/2015.

ARTÍCULO 4º.- Déjase establecido que lo dispuesto por el artículo 1º es con retención del cargo del que es titular en la planta permanente de la Fiscalía de Estado

ARTÍCULO 5º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 6º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN